

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 050 823**

②1 Número de solicitud: U 200103106

⑤1 Int. Cl.⁷: A42B 3/06

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **24.12.2001**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2002**

⑦1 Solicitante/s:
Antonio Alejandro Sempere Rodríguez
Sagasta, 1 3º-C.
30004 Murcia, ES

⑦2 Inventor/es:
Sempere Rodríguez, Antonio Alejandro

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Casco salvavidas.**

ES 1 050 823 U

DESCRIPCION

Casco salvavidas.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un casco salvavidas fabricado de un material flexible adaptable a la cabeza para su protección, pudiendo también, si se desea, proteger el cuello y las cervicales. El casco presenta la característica principal de ser hinchable.

Esencialmente el material flexible del casco será el que se utiliza en la fabricación de chalecos salvavidas hinchables de los aviones, aunque podría emplearse cualquier otro material adecuado.

Uno de los usos múltiples que podría tener sería el de protector en los aviones de pasajeros en caso de un posible accidente. El casco iría plegado como los salvavidas, bajo el asiento, hasta su uso.

Además de la protección contra golpes, en caso de accidente en el mar, evitaría que el pasajero sumergiese la cabeza dentro del agua.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, existen diversos tipos de cascos, todos ellos con una estructura rígida, aunque interiormente suelen tener una estructura más o menos almohadillada adaptada a la forma de la cabeza del usuario, incluyendo además estos cascos diversos tipos de cierre convencionales.

Estos cascos presentan el inconveniente de que algunas veces la dureza y rigidez de su estructura exterior repercute negativamente en la cabeza del usuario produciéndole diversas lesiones, principalmente cuando el golpe sobre la cabeza en un posible accidente es excesivamente fuerte.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un casco salvavidas que se caracteriza en principio porque es hinchable y comprende un cuerpo flexible adaptable a la cabeza que se caracteriza además porque comprende varias cámaras interconectadas entre sí, de manera que cuando se procede al inflado, dichas cámaras se llenarán de aire, inflándose todas ellas prácticamente de forma simultánea. El casco también podría incorporar una única cámara hinchable.

Antes de proceder al inflado del casco, en la mayoría de los casos el mismo se adaptará a la cabeza del usuario mediante sujeciones, bien a través de una cinta adhesiva tipo velcro, corchetes, cordones o cualquier otro medio.

El inflado se puede realizar, bien por soplado a través de un tubo o similar con un tapón de cierre, o bien de forma instantánea mediante una cápsula de gas activada por el usuario o interesado.

El casco podrá estar en una situación de plegado o no, hasta su uso, con lo que el espacio ocupado será mínimo.

El casco puede estar compuesto de un material reflectante para facilitar la búsqueda en un caso de accidente, ya sea un accidente de avión o de cualquier otro vehículo.

La separación entre las distintas cámaras de aire está determinada esencialmente por unos canales en bajorrelieve, configurándose una estruc-

tura a modo de colchoneta de playa.

Por otro lado, el casco puede llevar un cierre con apertura lateral de velcro o similar, a la altura de la mandíbula, en un lateral, para facilitar así el acoplamiento del casco en la cabeza del usuario.

El casco puede presentar una estructura simple o semi-integral que protege lo que es la cabeza propiamente dicha, integral que además cubre la mandíbula y un casco integral con un protector de cervicales y cuello.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un casco salvavidas de la invención. Es un casco integral con protectores de cuello y cervicales.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de otro casco de la invención sin los protectores del cuello y cervicales.

Figura 3.- Muestra otra vista de un casco de la invención con una estructura semi-integral que protege exclusivamente la cabeza del usuario propiamente dicha.

Descripción de la forma de realización preferida

A continuación se describe un ejemplo de realización de la invención atendiendo a la numeración adoptada en las figuras.

Comprende en principio una estructura flexible (1, 1', 1'') adaptable a la cabeza del usuario, comprendiendo a su vez esa estructura flexible un conjunto de cámaras de aire (2) interconectadas entre sí, de manera que una vez adaptado el casco a la cabeza del usuario mediante las pertinentes sujeciones, se procederá al inflado de tales cámaras de aire (2), bien manualmente por soplado a través de un tubo o similar con un tapón de cierre, o bien instantáneamente mediante una cápsula de gas activada por el interesado.

Las sujeciones son convencionales y pueden estar determinadas, por ejemplo, por unas cintas tipo velcro (3), cintas (4) con unos enganches extremos, cordones, o cualquier otro medio.

La estructura que presenta el casco es similar a la estructura que presenta una colchoneta de playa o similar.

En la figura 1 aparece representado un casco integral (1), que aparte de proteger la cabeza del usuario propiamente dicha, incorpora también un protector de la mandíbula (5), así como un protector de las cervicales (6).

El casco (1') representado en la figura 2 es similar a la anterior, aunque sin la protección de las cervicales.

Finalmente, el casco (1'') de la figura 3 es un casco simple que protege solamente la cabeza del usuario propiamente dicha.

El casco, al ser inflable y de un material la-

minar flexible, cuando no se hace uso del mismo se puede transportar plegado, de manera que el mismo ocupará un reducido volumen que permi-

tirá guardarlo en un bolsillo o cualquier otro habitáculo de reducidas dimensiones.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Casco salvavidas, que se adapta a la cabeza del usuario para evitar posibles lesiones y golpes en un accidente o cualquier otra situación; **caracterizado** porque comprende una estructura flexible e hinchable, de manera que una vez adaptado a la cabeza del usuario, esencialmente se procederá al inflado del citado casco, comprendiendo el mismo para ello al menos una cámara de aire, así como un medio convencional de inflado, ya sea a través de un tubo con un tapón de cierre, una cápsula de gas, o cualquier otro medio.

2. Casco salvavidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la estructura flexible del casco comprende varias cámaras interconectadas (2) entre sí a modo de colchoneta de playa o si-

milar.

3. Casco salvavidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el casco comprende una estructura simple que protege exclusivamente la cabeza del usuario propiamente dicha.

4. Casco salvavidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el casco protege la cabeza del usuario y también la mandíbula del mismo a través de un protector de mandíbula (5).

5. Casco salvavidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el casco comprende una estructura que protege tanto la cabeza, como la mandíbula, así como el cuello y las cervicales a través de un protector (6) de cuello y cervicales.

6. Casco salvavidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el casco incorpora exteriormente al menos una superficie reflectante.

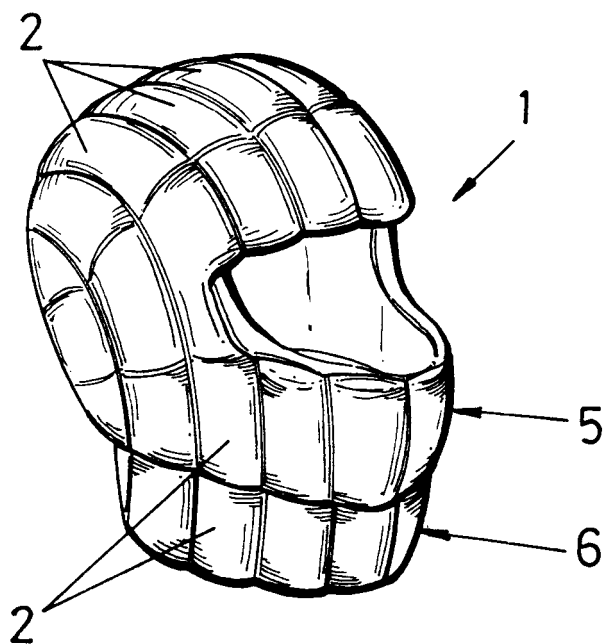


FIG.1

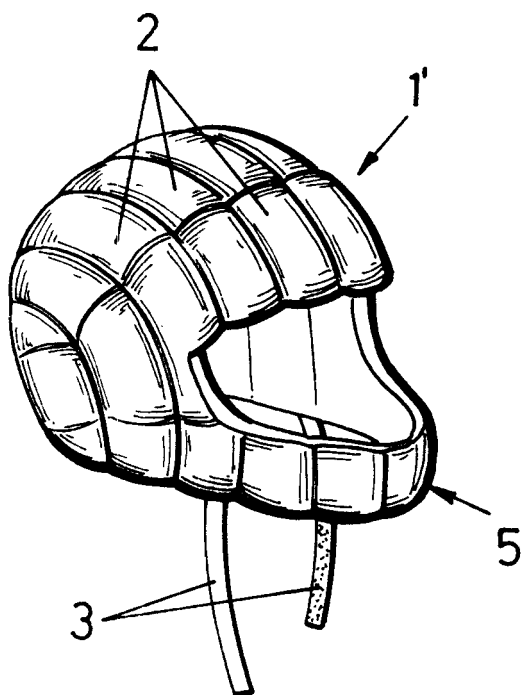


FIG.2

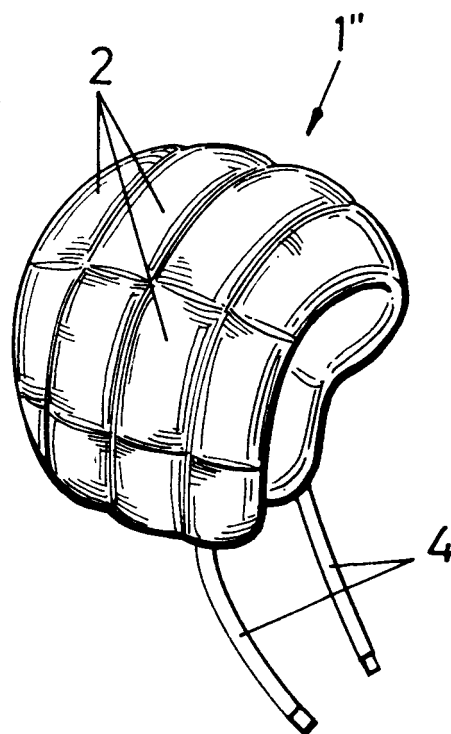


FIG.3